

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos

Domingo 20 de Mayo de 1906.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 810

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	En Granada	En el resto de España	En el extranjero
Por trimestre	1.50	2.00	2.50
Por semestre	3.00	4.00	5.00
Por año	6.00	8.00	10.00

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOCADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes	1.00	0.50	0.25	0.10
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5
Esquelas mortuorias a dos columnas	100	50	20	10
Esquelas mortuorias a tres columnas	150	75	30	15

Apuntamiento

LA SESION DE AYER

Preside el Alcalde señor La Chica, y asisten los señores López Sáez, Sánchez Puerta, Pareja, Oliveras, Guirral, Cuevas, Afán de Rivera, Alba, González Alza, Roca, Sánchez Mendo, Moreno Agrela (D. Eduardo y D. Salvador), Muguerza, Marqués de Santa Casilda, Duarte, Nieva, Peláez, Rodríguez Contreras, Gómez Tortosa, López (don Torcuato), Rodríguez (D. Ricardo y don Emilio), Ruiz Gálvez, Nacher, Horques y Sánchez López.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El señor Rodríguez Contreras pide conste su voto en contra del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, sobre los créditos de la Hacienda.

Orden del día.

Seguidamente da cuenta de los asuntos que figuraban en el orden del día que publicamos ayer.

El señor Duarte ruega al Cabildo que de sobre la mesa la propuesta para la combinación de personal, pues desea estudiarla.

El señor López Sáez manifiesta partidario de que se lea la propuesta referida para que la conozca el Sr. Duarte.

Este dice que la combinación es muy compleja, y que con una simple lectura no puede comprenderse bien el asunto.

Insiste en que se deje sobre la mesa el documento, puesto que con ello no se causa perjuicio a nadie.

El señor Rodríguez Contreras: Es legítima la petición del señor Duarte de que se suspenda la sesión por media hora, para que los señores concejales estudien la combinación de personal.

El señor López Sáez se refiere a la propuesta por el señor Rodríguez Contreras.

Acuérdase suspender por treinta minutos la sesión, cuando termine el despacho ordinario.

El señor Horques, refiriéndose a una carta publicada en el NOTICIERO, pregunta a la presidencia si es cierto que no se han satisfecho sus peticiones a las clases pasivas de la última hora, y si tampoco se han pagado a los farmacéuticos los medicamentos suministrados a las pobres.

El Alcalde desmiente las afirmaciones que se hacen en dicha carta, manifestando que si no se han hecho los pagos aludidos, es porque no se han terminado las cuentas.

Habla sobre el particular el señor Sánchez.

El señor Horques ruega al Cabildo, si adquieren algunos ejemplares de la "Guía de Granada" que ha publicado D. Francisco de P. Valladares.

El señor Rodríguez Contreras afirma un elogio al autor de la obra aludida, añadiéndole a lo dicho por el señor Horques.

Identicas manifestaciones hace el señor Duarte.

Se acuerda adquirir 25 ejemplares del libro de referencia.

El peso del pan.

Léase una solicitud de varios señores, pidiendo se les conceda la fabricación de pan en piezas de 1, 2, 5 y 10 en kilo, respectivamente.

El señor Duarte manifiesta que en este asunto debe cumplirse con lo que marcan las Ordenanzas municipales.

El señor López Sáez pide que pase la solicitud, para su estudio, a la Comisión de Abastos.

El señor Duarte insiste en que se cumpla lo dispuesto en las Ordenanzas. Acuérdase que el asunto pase a la Comisión.

La boda del Rey.

El Alcalde manifiesta que, en celebración del próximo enlace de S. M. el Rey con la Princesa Victoria de Battenberg, debe hacerse algo por la clase menesterosa.

Agrega que lo más práctico sería costear cuatro títulos, dos de maestros y otros dos de maestros, a los alumnos que sean acreedores a tal gracia, y construir en cualquier punto de la población, un grupo de seis casas, tres de las cuales se regalarían a las tres viudas más pobres, y las otras tres a igual número de matrimonios que tuvieran más hijos y observen mejor conducta.

El señor López Sáez manifiesta, partidario de que se autorice al Alcalde para que organice cualquier otro festejo con motivo de la boda del Rey.

Agrega que debe nombrarse una Comisión para que haga entrega de las casas a las personas que se designen, formando parte de ella los dos Síndicos.

Termina diciendo que el día 3 del próximo Junio, debía colocarse la primera piedra en el sitio donde hayan de construirse casas.

El Alcalde manifiesta que ha leído en los periódicos que D. Juan Sedeló propuso a la Junta de Reformas sociales, que si el Ayuntamiento le pagaba un crédito de la agenda, cediera 2.000 reales para la construcción de la barriada obrera.

—Aquí, —termina diciendo, —no debo venir a comprar créditos.

El señor Duarte manifiesta conforme con lo propuesto por el Alcalde para festejar la boda del Rey.

En cuanto a lo que se refiere al señor Sedeló, —agrega, —no es el Cabildo el oportuno para ocuparse de esos asuntos.

Habían nuevamente los señores La Chica y Duarte.

El señor López Sáez dice que no se trata de una proposición, sino de una simple manifestación que el señor Sedeló hizo a la Junta de Reformas sociales.

El señor Contreras asocia a las manifestaciones de Alcalde, referentes a la boda del Rey.

El señor Moreno Agrela propone al Cabildo que se envíe a los Reyes un mensaje de felicitación.

Antes de acordar.

Nómbrese una comisión compuesta por los señores López Sáez, Gómez Tortosa, Moreno Agrela (D. Eduardo), Garrido Atienza, los Síndicos y el arquitecto, para que elijan el lugar donde hayan de construirse los edificios.

Los perros vagabundos.

El señor Duarte manifiesta que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 14 de Abril último, acordó que los perros vagabundos solo se recogieran en la vía pública, y se llevaran al Ayuntamiento para su esterilización.

A pesar de esto, —añade, —se ha estado la mañana de los perros por medio de la estrigina.

El señor Sánchez dice que esto se ha hecho por indicaciones del Decano de la Beneficencia.

El señor Duarte: Los acuerdos de las comisiones son ejecutivos.

El señor Sánchez: Creo que sí.

El señor Duarte: Está equivocado. La propuesta de la comisión de Beneficencia, referente a matar los perros por la estrigina, no ha venido al Cabildo, y por lo tanto, el acuerdo no puede ser ejecutivo.

Pide que se imponga una multa al contrarista de la limpieza, y que prometa en vigor el acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Sánchez dice que causa porqué el cegón en las calles, pues las personas que le hacen sus mordidas, causan tal estorbo.

Indica el señor Nieva que debe obligarse al contrarista de la limpieza a que compre aparatos para matar a los perros.

El señor Duarte insiste en que la Comisión no tiene facultades para poner su ejecución sus acuerdos.

El señor Sánchez López niega que la Comisión se haya arrogado facultades de ninguna especie.

Añade que por carecer de otros medios, hubo que emplear el de la estrigina.

El señor Rodríguez Contreras dice que debe gestionarse del Inspector de Impuestos que obligue a que se maten todos los perros de Granada.

Acuérdase que quede firme la decisión del Ayuntamiento, suprimiéndose la estrigina.

El Alcalde: Se suspende la sesión por treinta minutos.

Los ordenanzas hacen salir al público, cerrando la puerta del salón de sesiones.

La propuesta del personal.

A las cuatro y media reanúdase la sesión.

El secretario da lectura de la propuesta que hace el Alcalde Sr. La Chica, para cubrir las plazas de empleados que hay vacantes en el Ayuntamiento.

Dice así:

1.ª Se suprime la plaza de oficial que desempeñaba el señor Medina, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Se suprimen, igualmente, la de conserje de la casa de socorro, de 1.000; la de ayudante del arquitecto, con 2.500; y la de oficial cuartel, vacante por fallecimiento del Sr. Samos, de 1.750; total, 8.250 pesetas.

Adaptación. —1.ª Se crea una plaza de oficial segundo, dotada con 2.500 pesetas, para la que se nombra al oficial tercero D. Enrique Plante Ros.

2.ª Se crean tres plazas de oficiales terceros, con 2.000 pesetas; y se nombra para ocuparlas a D. Salvador Sotomayor, a D. Enrique Pedrinel y a D. Manuel Roca Yuste.

3.ª Para la vacante de oficial tercero que deja el señor Puente, se nombra al oficial cuarto don Juan Banista Ochoa.

4.ª Para la que deja el señor Charco, se nombra al auxiliar D. Miguel Villar.

5.ª Para la vacante que deja el señor Segura de oficial 4.ª, se nombra al auxiliar D. don José Garrido.

6.ª Para la de auxiliar que deja el señor Villar, se nombra al escribiente don Francisco Puente.

7.ª Para la que deja el señor Garrido, se nombra al escribiente D. Rafael Reyes.

8.ª Para la vacante que deja el señor López Sáez, se nombra a don Constantino Ruiz Gálvez.

9.ª Para la que deja el señor Reyes se nombra a don Eduardo Gálvez.

10.ª Se nombra al del Matadero, al auxiliar 1.º de Secretaría, don Ricardo Ruiz Vilchez, y para la vacante que este deja a don Manuel Durán Moles.

11.ª Se crea una plaza de auxiliar

comenzarán los exámenes el día primero de Junio.

Facultad de Derecho. —Elementos de Derecho Natural, Derecho político español, señores Dezaño, Vico y Bravo y Rodríguez Aguilera.

Instituciones de Derecho Canónico, Historia general del Derecho español, Derecho Administrativo, señores Manjón, Sánchez Reina y Vida Vilchez.

Elementos de Economía política, elementos de Hacienda pública, Derecho civil común foral, primero y segundo curso, señores Guixé, Martos y García Valdecañas.

Instituciones de Derecho Romano, Derecho internacional público, Derecho internacional privado, señores Torres Campos, Segura y Campos Pulido.

Derecho mercantil de España, señores Sánchez Reina, Vida y Díaz Domínguez.

Derecho Penal, Procedimientos judiciales, Prácticas forenses, señores Leal de Ibarra, Hidalgo y García Valenzuela.

Ayer, según teníamos anunciado, marchó a Madrid el señor Obispo de Sigüenza, D. Toribio Minguella de Arnedo.

Fue despedido en la estación férrea por los PP. Agustinos, por el Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado y por gran número de Sacerdotes.

La Junta directiva de la Sociedad Filarmónica cita a todos sus socios a sesión extraordinaria para hoy a las dos y media de la tarde.

Ayer se reunió el tribunal nombrado para los exámenes de procuradores, acordando que comiencen los ejercicios, mañana a las tres de la tarde.

En el Hospital de San Juan de Dios ingresó ayer José Herrera Pozo, de 63 años de edad, con heridas en la cabeza y en la pierna izquierda.

Dicho individuo se encontraba en el sitio conocido por "Las viboras", jurisdicción de Gójar Sierra, y cayó por una terrera, ocasionándose las lesiones referidas.

Están terminadas las obras de ampliación y arreglo del balneario de Zújar, propiedad de la distinguida señora D.ª Pilar San Martín, viuda de Almagro.

Solo falta decorar la parte ahora construida, operación que en breve se llevará a cabo.

El balneario de Zújar quedará en excelentes condiciones.

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará hoy en el paseo del Saló, el siguiente programa:

1.ª Los Tenientes, paso doble, Vico.

2.ª Schotis de la zarzuela El Trébol, Serrano.

3.ª La jota de Espadas, overtura, Supplé.

4.ª La Reina Mora, fantasía, Serrano.

5.ª Caramelos de los Alpes, valse, Taboada.

6.ª El Figaro, paso doble, Vico.

En el paseo de San Sebastián un ciclista atropelló ayer con la máquina a la vecina de Armilla, Margarita Morán, fracturándole la pierna izquierda.

Agentes de la guardia municipal condujeron a Margarita a la Casa de Socorro, siendo trasladada después de curada al Hospital de San Juan de Dios.

Por escandalizar en la vía pública, la guardia municipal condujo ayer al arresto a Juan de Dios Ortega.

La persona que haya encontrado un portamonedas de plata, desde el Zacatín hasta la entrada del paseo del Saló y quiera devolverlo, puede hacerlo en el Hotel París, cuarto número 38, donde se le gratificará.

El niño José Moreno Aguilar, dió ayer una caída y se batió en la cabeza. Fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Dijese ayer que el señor Rector de la Universidad había recibido un telegrama del Ministro de Instrucción pública, comunicándole que se ha dispuesto que no se constituyan tribunales para examinar a los alumnos del cuarto año de la Facultad de medicina.

Ayer denunció a la policía el dueño de la pesada establecida en la calle de Jaendén, Francisco Jiménez Trujillo, que le habían hurtado dos mantas Francisco Hernández Herrera y Matías Camacho Jiménez.

Agregó que estos individuos se marcharon sin abonar 25 pesetas que importó el hospedaje de los días que han estado en Granada.

En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias contrajeron anoche matrimonio, el joven D. Miguel Omedo Villalobos y la bella señorita Ana Collantes Guarnier.

Fueron padrinos D.ª María de la Paz Villalobos y D. José Collantes.

Actuaron como testigos, D. Emilio Moreno y D. Agustín Rodríguez Aguilera.

Las distinguidas personas que asistieron al acto, fueron obsequiadas espléndidamente después de la ceremonia.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital, los siguientes viajeros:

Hotel Victoria. —D. Enrique de Bustos, D. Luis Vargas, D. Miguel Vela, don Eugenio Santalalla, D. Alejandro Cabrera, D. Francisco Añanes, D. Antonio Espinar, D. Angel García y Solís, Sr. Parra, D. José Muñoz, D. Alejandro de Andrés, don Juan P. Valls, don Juan Pausa, don Luis Rull, don Ignacio Estévez, don Juan Campos, don Manuel Fernández y don José Andrés.

Hotel París. —don Dionisio Cabrera, don Ramón Casas, don José María Madales, don Eduardo Peprin, don Juan Isidro Ariza y señora, don Rafael Roldán y señora, don Julio Chusma, don Miguel García, don Antonio Casas Requena, don José Egea, don Antonio López, don Juan López Correa y familia, don Emilio Ureña y familia, don Antonio de los Ríos.

Fonda la Granadina. —don Fermín Estralla, D. José Muñoz, Enrique García, D. José Pérez, don Gabriel Gancedo, don Narciso González, don Natalio Luciani, don Manuel Contreras.

Ha dejado de formar parte de la Redacción del NOTICIERO GRANADINO, don Constantino Ruiz Gálvez, que ha sido nombrado en el cabildo de ayer, escribiente del Excmo. Ayuntamiento.

Damos la enhorabuena a nuestro querido compatriota y a la Corporación que cuenta con tan inteligente auxiliar.

El Diputado a Cortes por Orgiva, don Natalio Rivas, ha escrito una carta al Diputado provincial, D. José Espada, manifestándole que ha celebrado varias conferencias con el Ministro de Fomento, señor Gasset, para recomendarle que contrate al Estado la construcción de caminos vecinales en esta provincia.

Creo el señor Rivas que se construirán en esta provincia más caminos que en ninguna otra.

Se han designado los siguientes tribunales, para el examen de los alumnos no oficiales de las Facultades de Ciencias y Derecho:

Facultad de Ciencias. —Química general, señores Alonso, Tercedor y Aparicio.

Mineralogía y Botánica, señores Tercedor, Nacher y Arroyo.

Geometría métrica, Geometría analítica, Análisis matemático, primero y segundo curso, señores Tercedor, Aparicio y Arroyo.

EL SUCESO DE AYER

En las cocheras de los tranvías ocurrió ayer un accidente desagradable.

Francisco Barrios Trujillo, soltero, de 16 años de edad, habitante en la calle de Molinos, núm. 15, dependiente de los señores Giraud, presentándose a las ocho de la mañana en las cocheras, llevando plantas de flores para entregarlas al encargado de las mismas.

Encontrándose parado el joven junto a la puerta de las referidas cocheras, llegó al tranvía núm. 13, remolcado una vagueta y guiado por José Sánchez Delgado.

Dirigió éste la maniobra de entrada con habilidad, pero la puerta se cerró rozando con el vagón del cual recibió un fuerte resaca que le derribó con gran violencia parte del muro de ladrillos al que se encontraba adosada.

Francisco Barrios intentó alejarse huyendo del peligro, pero los ladrillos le alcanzaron, haciéndole los golpes cesar al suelo.

Presionó auxilio a Barrica inmediatamente, conduciéndole con la cabeza ensangrentada al Hospital de San Juan de Dios.

Los médicos y practicantes de guardia curaron al joven una herida de 25 centímetros de longitud.

Barrios quedó encamado en el Hospital, en grave estado.

Personóse en el benéfico establecimiento el Juez del Sagrado, para instruir diligencias.

Robo de cinco mil reales.

Al alcalde de Cúlar Baze, D. Ramón Domech, robóse anteayer del cuarto que habitaba en el Hotel donde se hospedaba, 5.000 reales en billetes del Banco de España.

Dice el señor Domech que la noche referida llegó al Hotel, acompañado de un hijo suyo, con el propósito de descansar; y a las doce llegaron a la puerta de la habitación, y al franquear la entrada, entregándole un par de botas nuevas que le envió el Sr. Urrutia; que después no tuvo la precaución de cerrar la llave en la puerta, y que ayer al levantarse observó que le habían sustraído la cantidad expresada, que guardaba en uno de los bolsillos de la americana.

No sospecha el señor Domech de ninguna persona.

Se ha dado conocimiento del hecho a los agentes de la autoridad.

Asociación de Caridad

Suscripción abierta a favor de la Asociación granadina de Caridad:

Excmo. Sr. Conde de Antillan, 100 pesetas; don Manuel Conde Alcala, 100; don Luis Morales, 25; don Isidro Millet, 25; don José Luis Balsester, 25; don Felipe Alba, 25; don José Baza Navarro, 10; señores Castaño y Compañía, 15; don Enrique Moreno Agrela, 15; señora viuda de hijos de Comand. 15; señores Arceza Hermanos, 10; don José Mená Peña, 5; don Ricardo Flamar, 5; don José Manuel López, 5; don Estanislao Negreira, 5; don Tomás Alberti, 5; don Joaquín Aléman, 5; doña Josefina Castro, 5; señores Omedo Hermanos, 5; don Manuel Alba Romero, 5; don Alberto Álvarez, 5; D. Pedro Monedeg, 5; D. Domingo Navarro hijos, 5; don Calisto Moreno Velasco y Sánchez Guardiola, 2; don Javier Marces Espeleta, 2; don Salvador Blanes, 2; don Francisco Negrete, 1 y don Eduardo Oleria, 0.50.

Tribunales de Examen

Se han designado los siguientes tribunales, para el examen de los alumnos no oficiales de las Facultades de Ciencias y Derecho:

Facultad de Ciencias. —Química general, señores Alonso, Tercedor y Aparicio.

Mineralogía y Botánica, señores Tercedor, Nacher y Arroyo.

Geometría métrica, Geometría analítica, Análisis matemático, primero y segundo curso, señores Tercedor, Aparicio y Arroyo.

SOMATOSE

En la convalecencia.

Por la Asociación Granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres las comidas.

The Alge School

El creciente éxito adquirido por la Academia de Lenguas «The Alge School» que cuenta hoy con innumerable número de alumnos y con las clases establecidas en el **Casino Principal, cuartel de Artillería y Fábrica de Polvos**, ha determinado aumento de profesores, todos ellos con título oficial y naturales de los países cuyo idioma enseñan.

El cuadro de profesores es el siguiente:

Monsieur Henry Lamude, Director: Profesor diplomado de la Facultad de Burdeos y de la Academia de Tolosa (Francia).

Monsieur Marcel Lattapay, Profesor diplomado de la Academia de Burdeos (Francia).

Monsieur Francis Restall, Profesor diplomado de la Academia del Colegio Real de Londres.

Monsieur Werner Burmeister, Profesor de la Facultad Aberrealschule de Hamburgo (Alemania).

La enseñanza de los idiomas Francés, Inglés y Alemán, es completa y perfecta mediante el método especial Alge, reconocido hoy en todos los países como el más apropiado y rápido para aprender las lenguas extranjeras. Se puede tomar matrícula en cualquier fecha la «Academia Alge», 17, Reyes Católicos, no dando vacaciones.

ANTITUISMO y sus manifestaciones externas. 6 internas: diabetes, mal de piedra, diatesis trípica, cólicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUGA

Mineralizada.—Sódica.—Litolúica.—Buena para la mesa. La más rica en sales y muy superior a las extrajeras y otras similares.

Principal: **Eduardo Picazo**.

En los Hoteles, Restaurant, y Farmacias.

nación, haciendo constar que en lo sucesivo se empleará la puya de Sevilla en todas las lidias de reses bravas.

Los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando.

Madrid 19.—Mañana marcharán a Alcalá de Henares los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando, para asistir a las fiestas de las Sagradas Formas que allí han de celebrarse.

Los Infantes pasarán el día en el citado punto.

La Infanta verá la procesión desde el balcón principal del Ayuntamiento.

Afirmase en dicha hoja, que la fecha aludida la eligieron los señores Salmerón y Azcarate.

Han llegado a Barcelona muchas comisiones de diversos puntos de Cataluña, para asistir a las citadas fiestas de solidaridad.

En las calles céntricas de Barcelona, se venden infinidad de banderas españolas y catalanas.

El señor Lerroux, en una hoja que ha publicado, ataca rudamente a los catalanistas, recordando los gritos antipatrióticos lanzados por éstos.

timas que el ataque ocasionara entre los viajeros.

La cerveza y los cigarrillos en Alemania.

Madrid 19.—Comunican de Berlín, que el Reichstag ha resuelto aprobar el aumento de los derechos sobre la cerveza y los cigarrillos en Alemania.

El Czar y el Presidente de la Duma.

Madrid 19.—Notifican de San Petersburgo, que el Czar se ha negado a recibir al Presidente de la Duma rusa hasta mañana, después de que se publique la amnistía parcial que aquél ha concedido.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

La Academia de Jurisprudencia.—Nuevo Presidente.

Madrid 19.—Ha sido nombrado Presidente de la Academia de Jurisprudencia de esta corte, el ex-Ministro conservador señor Dato.

Publicación de reformas judiciales.

Madrid 19.—Las reformas proyectadas en la administración y personal de Justicia, se publicarán en la «Gaceta» antes del día seis de Junio próximo.

Arancel y los caballos y yeguas procreados.

Madrid 19.—El Ministro de la Guerra, señor Luque, opónese a que se grave en el arancel la introducción de caballos y yeguas aptos para la procreación.

Moret y Romanones.—El viaje del Rey a la frontera.—La fiesta de solidaridad catalana.

Madrid 19.—Hoy celebraron una larga conferencia el jefe del Gabinete, señor Moret, y el Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones.

Ocupáronse de los detalles relativos al viaje que ha de hacer el Rey a la frontera el próximo día 24, para recibir a la futura Reina, Princesa Victoria de Battenberg.

Acompañarán a D. Alfonso en este viaje, los señores Moret, Luque y Gasset.

También hablaron los señores Moret y Conde de Romanones de la fiesta de solidaridad catalana, que ha de celebrarse en Barcelona.

Acercas de la indicada fiesta, el gobernador civil de dicha provincia, señor Duque de Bivona, comunicó impresiones optimistas.

Resulta confirmado que no concurrirá a la fiesta, conservadores liberales.

En el caso de que asista a la mencionada fiesta el señor Orueta, quedará obligado por la disciplina de partido.

La cuestión política.—Lo que dice Romanones.—La cuestión religiosa.

Madrid 19.—Ocupándose de los asuntos que son tema de actualidad, manifestó hoy el señor Conde de Romanones que la cuestión política se resolverá antes del mes de Octubre, en contra de lo que se suponían algunos.

Afirmó el señor Conde, que inmediatamente después de celebrarse la boda regia, el señor Moret llevará a la Corona la cuestión de confianza.

Las actitudes que se toman después de maduro examen—hubo de admitir el Ministro de la Gobernación—no admiten aplazamientos. Corroboró, además, que el Gobierno se ocupa de la cuestión religiosa y de otros importantes asuntos.

Agresión contra Soñano en el Congreso.

Madrid 19.—La Audiencia de esta corte ha sobreseído libremente a causa que se instruyó contra Justo San Miguel, a consecuencia de la agresión de que éste hizo a D. Rodrigo Soriano, junto a la puerta de la Cámara popular. La Sala ha calificado como falta de agresión, por lo cual pasará al Jefe municipal el asunto.

Los médicos forenses.

Madrid 19.—La Asamblea de médicos forenses que acaba de celebrarse, ha enviado relación de acuerdos adoptados por la mis-

ma al Ministro de Gracia y Justicia.

Acompaña a los acuerdos una razonada instancia, en la cual fundamentan los médicos forenses las peticiones que hacen, en apoyo de las que invocan también el Real decreto de 19 de Enero de 1905.

Los aranceles y las producciones hulla y siderúrgica.

Madrid 19.—Una comisión de Diputados a Cortes por Asturias, a la cual acompañaba el ex-Presidente del Congreso señor Pidal, visitó hoy al jefe del Gabinete, señor Moret, para pedir la modificación del arancel en lo referente a las producciones hulla y siderúrgica.

El señor Moret ofreció estudiar la petición, rogando a los comisionados que visitaran a los Ministros de Hacienda y Fomento, señores Salvador y Gasset, y al Presidente de la Junta de valoraciones y aranceles.

A Barcelona.—Las fiestas de solidaridad catalana.

Madrid 19.—En el exprés marcharon hoy a Barcelona, para asistir a las fiestas de solidaridad catalana que en dicha capital han de celebrarse, los señores Salmerón, Azcarate, Morote, Soriano, Duque de Solferino, Orueta, Nougues, Ventosa y Junoy.

Despidiéronles en la estación muchos republicanos.

Al partir el tren, diéronse entusiastas vivas a España y Cataluña.

También se oyeron calurosos aplausos.

Luque a Ciudad Real.

Madrid 19.—El Ministro de la Guerra, señor Luque, ha marchado hoy a Ciudad Real, para ver el campo que allí ofrecen con destino a la Escuela de tiro de Infantería.

García Prieto.

Madrid 19.—El Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, hallase mejor de la indisposición que ayer le retuvo en su domicilio.

Hoy conferenció el señor García Prieto con el señor Moret.

Bodas Reales

La corrida regia.—Palabras de Romanones.—Disquisición.

Madrid 19.—Se ha ultimado el cartel para la corrida regia que se organiza con motivo de la boda de D. Alfonso XIII.

Los matadores serán Fuentes, Algabeño, Bombita, Machaquito, Regaterín y Bienvenida.

Negó el señor Conde de Romanones que la corrida sea burocrática.

—Daría quinientas pesetas—ha dicho—porque alguien se comprometiera a repartir las localidades de la plaza de toros, sin disgustar a nadie.

—Ns se han incluido en el cartel de la corrida a matadores retirados, para evitar desgracias, de lo cual hay precedentes.

El señor Duque de Arévalo se muestra muy disgustado por el reparto de los billetes para la corrida mencionada.

Dicho aristócrata se propone convocar a los Grandes de España, con objeto de que éstos costeen la corrida, haciéndose cargo del billete para la misma y distribuyéndolo como les parezca mejor; pero se cree que no admitirá el Gobierno lo que intenta el señor Duque de Arévalo.

Fiestas en Ceuta.

Madrid 19.—En Ceuta se pre-

para la celebración de varios festejos, con motivo del casamiento del Rey D. Alfonso XIII.

Regalo del Papa a Alfonso XIII.

Madrid 19.—Consignan despachos de Roma, que el Papa regalará al Rey de España D. Alfonso XIII, con motivo del casamiento de éste con la Princesa Victoria de Battenberg, un tríptico de plata y esmalte, que representa el matrimonio de la Virgen.

Las comitivas nupciales.—Retalles.

Madrid 19.—El día en que haya de contraer matrimonio con su prometida la Princesa Victoria de Battenberg, irá el Rey a la iglesia de los Jerónimos en una carroza, acompañado por el Infante D. Carlos y por el Infante D. Alfonso, heredero de la Corona.

Al lado de la carroza, marchará a caballo el Cuarto militar del Monarca.

Con el fin de que sea mas brillante el esplendor de la comitiva nupcial, propone el Rey que los Principes extranjeros que hayan de asistir a la boda, figuren en aquella ocupando carrozas del Real Palacio.

El número total de las citadas carrozas que han de figurar en la comitiva, asciende a cincuenta y seis.

Ocuparán dos kilómetros.

Los Principes extranjeros.

Madrid 19.—Los Principes extranjeros que han de asistir a la boda del Rey, llegarán a Madrid el día 29 del mes corriente.

Para conducirlos a esta corte, se formará en Irum un tren especial.

La llegada de la futura Reina.

Madrid 19.—En la estación donde baje la futura Reina del tren que la conduzca a esta Corte, ocuparán parte del andén una compañía de infantería y todo el escuadrón de la Escolta Real, para tributarle honores.

La decoración del andén afectará la forma de una corona de seis metros de diámetro, adornada con flores de Valencia y sostenida por cuatro columnas que se unirán con tapices de la Casa Real.

Premios militares.

Madrid 19.—El Ministro de la Guerra ha concedido permiso a los jefes y oficiales del Ejército que deseen venir a esta corte, durante las fiestas que se efectuarán con motivo de la boda del Rey.

El Ayuntamiento de Sevilla.

Madrid 19.—Para solemnizar el casamiento del Rey, el Ayuntamiento de Sevilla impondrá cartillas en la Caja de Ahorros a favor de los niños que nazcan desde tres días antes hasta otros tres después de celebrarse la boda del Monarca.

Dicha corporación invitará al vecindario a que adorne las calles, y dispondrá que en los paseos toquen las músicas durante los días de las fiestas Reales.

Miscelánea

De Madrid

La cuestión de las puyas en las corridas de toros.

Madrid 19.—Se ha solucionado la cuestión relativa a las puyas que deben usarse en las corridas de toros.

Los principales ganaderos y matadores de toros han dirigido una exposición al Ministro de la Gober-

De provincias

Secuestro en Almodóvar del Campo.

Madrid 19.—En Almodóvar del Campo (Ciudad Real), fué secuestrado hace poco el vecino de dicho punto don Francisco Molina Carrasco.

La familia del señor Molina recibió un anónimo, pidiendo por el rescate de aquél sesenta mil pesetas, y anunciando que de no entregarse dicha suma daríase muerte al don Francisco.

La Guardia civil ha conseguido salvar del secuestro al señor Molina, deteniendo a tres de los bandidos que le retenían.

Otro de los bandidos fué herido por los civiles, quienes persiguen a cuatro secuestradores más.

Periodistas libertados en Zaragoza.

Madrid 19.—Mediante fianza de dos mil pesetas, han sido puestos en libertad, en Zaragoza, el Director de «El Evangelio», de dicha capital, y otros compañeros de éste que fueron presos por la publicación de un artículo que se titulaba «La Reina del Liliput».

La nobleza de Canarias.

Madrid 19.—Como prueba de estimación a la nobleza de las islas Canarias, el Rey ha concedido cargos de Gentiles hombres a varios títulos de aquel archipiélago.

Agitación en Medina del Campo.

Madrid 19.—Dicen de Medina del Campo, que ha producido gran agitación en aquella comarca un telegrama que el jefe del Gobierno, señor Moret, ha dirigido al alcalde de dicho punto, en el cual telegrama se insinúa algo en favor de las admisiones temporales de trigo extranjeros.

Los labradores de Medina y sus contornos, rechazan las admisiones de referencia, fundándose en que originarían una baja ruinosa en el precio de los trigos.

Preparativos en Barcelona.—Las fiestas de solidaridad catalana.

Madrid 19.—Activanse en Barcelona los preparativos de las fiestas de solidaridad catalana, que mañana han de celebrarse en aquella capital.

La tribuna de honor, situada en el Salón de San Juan, se ha adornado con guirnaldas de flores y banderas españolas y catalanas.

El Arco de Triunfo se ha engalanado también con banderas.

Sobre el Arco se ha colocado una enorme bandera de San Jorge.

Témese que la lluvia quite lucimiento a la fiesta de mañana.

El pantano de Bechi.

Madrid 19.—Témese que se produzcan desórdenes en Bechi (Castellón de la Plana), con motivo de pretender explotar el pantano de dicho nombre algunos forasteros, contra la voluntad de los vecinos de aquella población.

En Bechi se han reconcentrado fuerzas de la Guardia civil, en previsión de que se desarrollen lamentables sucesos.

Muerto de hambre.

Madrid 19.—Hoy falleció en Cádiz, víctima del hambre, un joven mendigo.

Rectificación de los catalanistas.—La fiesta de solidaridad catalana.

Madrid 19.—Dicen de Barcelona que los catalanistas que siguen las inspiraciones del señor Cambó, publicaron hoy una hoja, rectificando las reticencias que algunos han lanzado, fijándose en que la fecha designada para la celebración de la fiesta de solidaridad catalana, coincide con la del aniversario de la independencia de Cuba.

De Tarragona.

Madrid 19.—El Gobernador civil de Tarragona ha negado el permiso que solicitaban algunos elementos de aquella capital, para acompañar en manifestación, hasta la estación del ferrocarril, a los comisionados que asistirán a las fiestas de solidaridad catalana organizadas en Barcelona.

Maltrato de un petardo en Barcelona.

Madrid 19.—Un guardia encontró hoy en la calle de Roca, de Barcelona, un petardo, cuya longitud era de cinco centímetros por diez de ancho.

Supónese que el petardo, que no tenía mecha, está lleno de dinamita.

Lerroux en Valencia.

Madrid 19.—Participan de Valencia, que hoy llegó a dicha capital el Diputado a Cortes republicano señor Lerroux.

El Arzobispo Guisasa.

Madrid 19.—Según telegramas de Valencia, el Arzobispo de aquella Diócesis, señor Guisasa, está recibiendo numerosas visitas de corporaciones y distinguidas personalidades de dicha capital.

El Destructor.

Madrid 19.—El cazatorpedero «Destructor», que ayer zarpó de Cartagena, ha tenido que regresar a dicho punto a causa del temporal reinante en el Mediterráneo.

Los radicales valencianos y las fiestas de solidaridad catalana.

Madrid 19.—Los radicales valencianos, queriendo ofrecer un testimonio de adhesión a Cataluña y de protesta contra el Poder central, han fletado un vapor en el que han salido para Barcelona muchas comisiones y concejales, con banderas.

El cobro de contribuciones en Utiel.

Madrid 19.—En Utiel reina gran agitación, con motivo de pretender la Compañía arrendataria de las contribuciones, cobrar las que por atrasos de diez y ocho años adeudan los vecinos de aquel punto.

Se han concentrado en Utiel fuerzas de la Guardia civil, pues se teme que se produzcan desórdenes.

El Ayuntamiento y el Arzobispo de Valencia.

Madrid 19.—El Arzobispo de Valencia, señor Guisasa, visitó hoy, oficialmente, al Ayuntamiento de aquella capital.

Los concejales republicanos dejaron de presenciar la visita.

Del Extranjero

La guerra civil marroquí.

Madrid 19.—Comunican de Melilla, que siguen activamente su marcha hacia el Muluya, para unirse a las fuerzas del Roghi, las kabilas partidarias de éste.

El lunes saldrá para el mismo punto, Mr. Debrel y otros jefes insurrectos.

Asegúrase que las tropas del Roghi empezarán inmediatamente operaciones ofensivas contra las tropas imperiales, atacando la Alcazaba y Saída.

La Reina Guillermina de Holanda.

Madrid 19.—Desmienten despachos de La Haya, que la Reina Guillermina de Holanda se halla en estado interesante.

Matanzas en Macedonia.

Madrid 19.—Según despachos de Viena, en Macedonia continúan las matanzas de cristianos.

A diez familias que viajaban desde Grevana a Monastir, escoltadas por cuarenta soldados, atacáronlas doscientos griegos.

Un oficial resultó herido y ocho soldados muertos.

Se desconoce el número de vic-

El acuerdo anglo-ruso.

Madrid 19.—El periódico de Londres «The Standard», dice que está autorizado para anunciar que las negociaciones relativas al concierto de una inteligencia entre Inglaterra y Rusia, hallanse muy adelantadas, confiándose en que muy pronto se llegará a un acuerdo definitivo.

Francia, Inglaterra y China.

Madrid 19.—Notifican de Pekín, haber exigido Francia a China que ésta declare que las circunstancias concurrentes en el suicidio del Magistral Vanchag, son consecuencia de dificultades surgidas para la existencia de las misiones francesas.

Inglaterra, que apoya la reclamación de Francia, exige cuatrocientas libras de indemnización, cantidad mayor de la que pide la última.

Un tratado anglo-chino.

Madrid 19.—Anuncian despachos de Pekín la existencia de un tratado, en el cual se establece la restitución de Weihwei por Inglaterra a China, comprometiéndose ésta última a convertir dicho punto en base naval, pagando a la primera los gastos que sufragó para proteger los intereses de los extranjeros.

Los tranvías en Berlín.

Madrid 19.—En Berlín hallanse en huelga los empleados en los tranvías de aquella capital.

El Ayuntamiento de Berlín ha acordado costear la comida de los hijos de los huelguistas que asisten a las escuelas municipales.

Los huelguistas han acordado persistir en su actitud.

La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

Madrid 19.—En Utiel reina gran agitación, con motivo de pretender la Compañía arrendataria de las contribuciones, cobrar las que por atrasos de diez y ocho años adeudan los vecinos de aquel punto.

Se han concentrado en Utiel fuerzas de la Guardia civil, pues se teme que se produzcan desórdenes.

El Ayuntamiento y el Arzobispo de Valencia.

Madrid 19.—El Arzobispo de Valencia, señor Guisasa, visitó hoy, oficialmente, al Ayuntamiento de aquella capital.

Los concejales republicanos dejaron de presenciar la visita.

Del Extranjero

La guerra civil marroquí.

Madrid 19.—Comunican de Melilla, que siguen activamente su marcha hacia el Muluya, para unirse a las fuerzas del Roghi, las kabilas partidarias de éste.

El lunes saldrá para el mismo punto, Mr. Debrel y otros jefes insurrectos.

Asegúrase que las tropas del Roghi empezarán inmediatamente operaciones ofensivas contra las tropas imperiales, atacando la Alcazaba y Saída.

La Reina Guillermina de Holanda.

Madrid 19.—Desmienten despachos de La Haya, que la Reina Guillermina de Holanda se halla en estado interesante.

Matanzas en Macedonia.

Madrid 19.—Según despachos de Viena, en Macedonia continúan las matanzas de cristianos.

A diez familias que viajaban desde Grevana a Monastir, escoltadas por cuarenta soldados, atacáronlas doscientos griegos.

Un oficial resultó herido y ocho soldados muertos.

Se desconoce el número de vic-

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

De la revista quincenal «Los pronósticos de Steljoon» tomamos los siguientes datos, que corresponden a los días que restan de la presente quincena:

El lunes 21 mejorará un tanto el estado general de la Península, pero seguirá alterado en el Mediterráneo y en el S. O. y S. E., donde actuarán núcleos de fuerzas perturbadoras.

Empeorará otra vez la situación atmosférica el martes 22, por el incremento que tomarán los núcleos de fuerzas del Mediterráneo y del S. O. de la Península.

El régimen de lluvias con algunas tormentas dominará principalmente en Andalucía y desde las regiones centrales al Mediterráneo; los vientos serán del segundo al tercer cuadrante.

Del 23 al 24 irá modificándose la situación meteorológica, porque las depresiones cambian de camino, dirigiéndose al archipiélago inglés y mar del Norte.

En nuestra Península se producirán algunos chubascos y tormentas, especialmente desde el Cantábrico y N. E.

Horno Espadero, 18.—Granada. Tipografía del NOTICIERO GRI

Estafeta de la Provincia.

Se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Diezma, el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Los alcaldes de Guadix y Jayena hacen saber a los contribuyentes, la obligación que tienen de presentar relaciones juradas de las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas, para proceder a la formación del apéndice al amillaramiento.

Por término de 15 días se encuentra expuesto al público para oír reclamaciones, en la secretaría del ayuntamiento de Montefrío, el registro fiscal de edificios y solares.

Han sido denunciados por ejercer la profesión veterinaria sin título, Antonio Hernández, que reside en Jatar; Antonio Villarraso, en Arenas del Rey; Benito Villanueva Castillo, en Fornes; Juan Pérez, en Jayena; Antonio La-

breillo y Manuel Becanegra, en Chimenas.

Encontrándose anteayer trabajando en Loja, el obrero Manuel Toledo Luque, se infirió una herida en la mano izquierda.

El alcalde de Colomera ha manifestado al Gobernador civil, que no se han presentado reclamaciones en contra del proyecto de expropiación de terrenos para la construcción de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la carretera de Baza a las Villas, el puente sobre el río Cubillas.

Se ha concedido autorización al alcalde de Alfacar, a fin de que confeccione un reparto para cobrar los arbitrios extraordinarios.

También ha sido autorizado el alcalde de Huéscar, para que abone los gastos que originen las fiestas que se han de celebrar en aquel pueblo.

Los alcaldes de Capileira y Bubión han denunciado al Gobernador civil, que el de Pampaneira ha subastado in-

debidamente, los pastos del monte «El pelao».

Solicitan que se decreta la nulidad de la subasta.

Ha sido nombrado guarda jurado del término municipal de Illora, Rafael Navarro Navarro.

En las elecciones municipales que se celebraron en Montillana el día 13 del corriente, para proveer cuatro vacantes de concejales, han resultado elegidos, D. Francisco Contreras García, D. José Antonio Labat Contreras, don Juan López Santos y D. Francisco Muñoz Ortega.

Se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Albolote, el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

El alcalde de Albuñuelas hace saber a los contribuyentes, la obligación que tienen de presentar relaciones juradas de las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas, para proceder a la formación del apéndice al amillaramiento.

A instancia de D. Francisco Echevarría Moreno ha sido nombrado guarda particular jurado de fincas enclavadas en el término municipal de Dúrcal, José Molina Delgado.

El Gobernador civil ha acordado que el día 20 de Junio próximo, se proceda al deslinde de las servidumbres pecuarias del término municipal de Orgiva.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés para esta provincia.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Reales órdenes del ministerio de Hacienda. Edicto del Tesorero de Hacienda, amonestando a los Alcaldes de varios pueblos, por no haber cumplimentado un servicio. Otros de los Alcaldes de Bérchules y Murias, manifestando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios. Otro del de Atarfe, anunciando la subasta

de construcción de un Matadero y de un Lavadero públicos. Otros de los de Murias y Salar, notificando el reparto de consumos, está expuesto al público.

Otro del de Jerez, invitando a los propietarios a que presenten relaciones juradas de las alteraciones de sus riquezas.

MINAS

D. Juan Salmerón Guirra ha renunciado el registro minero titulado «El padre y el hijo», enclavados en jurisdicción de Charchos.

La Jefatura de minas de esta provincia ha señalado los días que a continuación se expresan, para que tengan lugar las operaciones de demarcación de los registros que se diran:

Días 23 al 30 de Mayo: «Mi mamá», en jurisdicción de Almuñécar, de don Juan Braojos Pino; «Villa Julia», en Almuñécar, del mismo.

Días 30 de Mayo al 6 de Junio: «San Antonio de Padua», de D. Eduardo Morales Juariz; «Segunda demasia a Con-

chita», en Nívar, de D. Serafín iCorra Alonso.

D. Enrique Hernández Pariente ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San Enrique», en término municipal de Motril.

D. Alvaro Maldonado Sánchez, 20 de cobre, con el de «San Alvaro», en Güejar Sierra.

D. José Pascual Sánchez 20, con el de «San Natalia», en Güejar.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Graena ha ocupado dos escopetas a Rafael Gallardo Atienza, por usarlas sin licencia y hacer un disparo en la plaza del pueblo.

La de Orgiva ha detenido a Ramón Iáñez Herrera, el cual estaba reclamando por el juez de instrucción.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.
Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

renombrados
medicamentos

Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales
Urethritis-Prostatitis-Cistitis
Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan a las vías genitales urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.
Purgación reciente a crónica, gota miliar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites Costanzi**.
Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.
Sífilis Curación radical con el Antisifítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.
Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse; aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4
Farmacia, Barcelona

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA, 1.-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.-SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Eres. Morales y Alahija**, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

SAN CAYETANO

Gran Fábrica de materiales Cerámicos de construcción
en JUN
Se venden tejas planas, tejas cordobesas, ladrillos comunes, ladrillos para fachadas, prensados y sin prensar, atarjeas para alcantarillados, y todo lo concerniente al ramo de construcción.
Para encargos y pedidos,
Plaza San Agustín, núm. 13.-GRANADA

CARRILLO Y C.ª
ALHÓBICA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.-Nitrato de sosa.-Superfosfatos de todas graduaciones.-Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cacería.
La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóbrica 11 y 13.

CIRCULARES

Elegantes y novísimos modelos, imitación litografía, propias para el Comercio y particulares. Bondad y economía.
Encargarlas en el
NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACIÓN: Reyes Católicos, 25 (entresuelo)
IMPRESA: Manuel Paso, 2 (bajos)

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13
Granada
Consulta médica
RAFAELA MORENO Profesora en partos
Realejo Alto, núm. 4

Para calzado Bueno y barato

en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina a los Almirceros.
FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL
DE
D. Miguel González Perales.-Granada
Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas. Carmenes. Purgativas. Aluminosus. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al éter. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.
PRECIOS ECONOMICOS
(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

LA PRENSA
Sociedad anunciadora
CARMEN, 13, 1.
TELÉFONO 128
La más cétrica de Madrid.
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, movimiento y aniversario, a precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

FONDA CERVANTES

(Antes de SILVA)
Propietarios: Los Jefes de comedor y cocina del HOTEL VICTORIA de Granada
José García Gómez y Manuel Morales
Calle Nueva.-MOTRIL
Carmen
Se vende el de San Antonio, situado en la Cruz de Piedra, núm. 19.
Para tratarlo: Frailes, 24, duplicado, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

INTERESA

a todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de **FEDERICO QUESADA Y BELLORI**, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmero gusto, prontitud y economía, advirtiéndose a su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen a plazos que al contado.
NO OLVIDAR LAS SEÑAS
San Jerónimo, 25, callejuela sin salida
Se alquila
en el Albaicín un CARMEN con magnífica casa.
En la calle del Agua, núm. 27, dárán razón.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

HISTORIA DE Gil Blas de Santillana por LESAGE

do decir que estaba suficientemente adelantado para aquella edad. Determiné comprar una mula, como lo hice efectivamente en el primer lugar donde le encontré. Convertí la mochila en una maleta, y empecé a hacerme algo, más el hombre de importancia. A la tercera jornada encontré en el camino a un hombre que iba cantando visperas a grandes voces. Desde luego conocí que era algún sochantre. Amigo, le dije, señor bachiller, y vaya V. adelante, que lo canta de pasmo. Caballero, me respondió, soy cantor de una iglesia y quiero ejercitar la voz.

proposito refrenaba la mula para ir a su paso por el gusto de oírle. Hablamos, entre otras cosas, de Toledo. Tengo bien conocida aquella ciudad, me dijo el cantor: he estado en ella muchos años, y tengo allí algunos amigos. Y ¿en qué calle vivía usted? le interrumpí. En la calle Nueva, respondió, donde vivía con don Vicente de Buenagarrá y don Matías del Cordel, y otros dos ó tres honrados caballeros. Habíamos y comíamos juntos, y lo pasábamos alegremente. Sorprendí al oírle estas palabras, porque los sujetos que citaba eran los mismos «caballeros de la garra», que en Toledo me habían recibido en su nobilísima orden. Señor cantor, exclamé entonces, esos ilustrísimos señores son muy conocidos míos, porque vivimos juntos en la misma calle Nueva. Ya os entiendo, me respondió sonriendo; eso es decir que entrasteis en la orden tres años después que yo salí de ella. Dejé la compañía de aquellos caballeros, proseguí porque se me puso en la cabeza el viajar y ver mundo. Pienso andar toda España, y sin duda valdré más cuando tenga más experiencia. ¡Acertado pensamiento! dijo el cantor: para perfeccionar el ingenio y los talentos no hay mejor escuela que la de

viajar. Por la misma razón dejé yo a Toledo, aunque nada me faltaba en aquella ciudad. Gracias a Dios que me ha dado a conocer a un caballero de mi orden cuando menos lo pensaba. Unámonos los dos; caminemos juntos; hagamos una liga ofensiva y defensiva contra el bolsillo del prójimo, y aprovechemos todas las ocasiones que se ofrezcan de mostrar nuestra habilidad.

ropa que llevaba en la mochila; pero si yo estaba mucho mejor que él en dinero, en recompensa el estaba mucho más adelantado que yo en el arte de engañar a los hombres. Montámonos los dos alternativamente en la mula y de esta manera llegamos en fin a Mérida.

en breve tiempo pusimos en vergonzosa fuga a los tres enemigos que tan villanamente le habían acometido. Diones el anciano un millón de gracias. Respondíamle cortemente que habíamos celebrado en extremo la dichosa casualidad que tan oportunamente nos había proporcionado aquella ocasión de servirle, y le suplicamos nos confiase el motivo que habían tenido aquellos hombres para querer asesinarle. Señores, nos respondió, estoy muy agradecido a vuestra generosa acción, y no puedo negarme a satisfacer vuestra curiosidad. Yo me llamo Jerónimo Miajadas: soy vecino de esta ciudad, donde vivo de mi hacienda. Uno de los tres asesinos, de que Vds. me han librado, está enamorado de mi hija y me la pidió por medio de otro sujeto, y porque no le di mi consentimiento, vino a vengarse de mí con espada en mano. Y se pedirá saber, le repliqué yo, por qué razón negó usted su hija al tal caballero? Vóisela a decir a usted, me respondió. Tenía yo un hermano comerciante en esta ciudad llamado Agustín, que hace dos meses estaba en Calatrava alojado en casa de Juan Vélez de la Membrilla, su corresponsal. Gran los dos íntimos amigos: pidíole Juan Vé-

lez mi única hija Florentina para su hijo, con el fin de estrechar más y más la unión e intereses de las dos familias. Prometíamela mi hermano, no dudando, por el cariño que nos teníamos los dos, que yo ratificaría su promesa. Así lo hice, porque apenas volvió Agustín a Mérida y me propuso esta boda, cuando consentí en ella por darle gusto y no desafiar su palabra. Envié el retrato de Florentina a Calatrava; pero el pobre no pudo ver el fin de su negociación porque se le llevó Dios tres semanas ba. Poco antes de morir me pidió encarecidamente que no casase a mi hija con otro que con el hijo de su corresponsal. Ofrecíselo así, y éste es el motivo por qué se la negué al caballero que acaba de acometerme, aunque era un partido muy ventajoso para mi casa. Yo soy esclavo de mi palabra: por instantes estoy esperando al hijo de Juan Vélez de la Membrilla para que sea yerno mío, aunque jamás le he visto a él ni a su padre. Perdonen Vds. si les he cansado con relación tan prolija, lo que no hubiera hecho a no haber querido Vds. mismos saberla.